



VI. Programas y proyectos

Contenido

Introducción	3
Proyectos y acciones específicas	15
1. Diálogos Estratégicos de Alto Nivel (DEAN).....	15
2. Los Planes Maestros Fronterizos	15
3. Modernización de los cruces fronterizos	16
4. Proyecto binacional Camino Real de Tierra Adentro (Cruce internacional Anapra-Sunland Park)	16
5. El Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y desarrollo sustentable de Chihuahua 2022-2027	16
6. Plan Maestro para el Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Juárez, Chihuahua. (2012-2030).....	17
7. Actualización del Plan Sectorial de Manejo de Agua Pluvial (2004)	17
8. Actualización del Atlas de Riesgos Naturales y Antropogénicos del Municipio de Juárez (2016)	18
9. Reglamento para el Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez, Chihuahua (en proceso de elaboración)	18
10. Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Juárez (vigente desde el 2016, en proceso de actualización)	18
11. Reglamento de Entorno e Imagen Urbana del Municipio de Juárez (vigente desde el 2004, en proceso de actualización).....	19
12. Programas y acciones de intervención dentro del marco de ONU HABITAT (Visión 2040).....	19

Introducción

La planeación urbana es una corresponsabilidad entre los diferentes actores que coexisten en un territorio, donde todos tienen una finalidad en común, alcanzar el desarrollo sostenible¹. Esto conlleva no solo a la generación de una normatividad o cartografía donde se vean plasmados espacialmente los horizontes de planeación que se buscan alcanzar, sino también al planteamiento y abordaje de las acciones puntuales, proyectos y programas que buscan el mejoramiento de la ciudad y sus habitantes.

Es fundamental establecer en este documento, todas las acciones y proyectos que se tienen contemplados en el ámbito urbano, a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de distribuir equitativamente los beneficios socioeconómicos, prevenir riesgos naturales y antropogénicos; además de disminuir las vulnerabilidades de pobreza y marginación ante la cobertura de equipamiento, servicios e infraestructura.

Este capítulo tiene la finalidad de resaltar las necesidades y el potencial que tienen las distintas áreas de la ciudad, así como también las acciones que se deben llevar a cabo desde el gobierno local, estatal y federal para impulsar el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano en el centro de población.

En el apartado de acciones y obras prioritarias se establece de manera resumida una matriz que contiene los proyectos y programas a desarrollar a corto, mediano y largo plazo, así como también el nivel o estatus de proyecto que tienen (proyecto ejecutivo, anteproyecto, iniciativa privada y necesidad identificada).

En el apartado de proyectos y acciones específicas se destacan las acciones que se deben llevar a cabo para contribuir al desarrollo urbano con su respectivo seguimiento y monitoreo, en esta ocasión se enfoca directamente al tema del impulso económico regional, debido a la condición geográfica fronteriza; y al tema de actualización de diversos instrumentos normativos que requieren imperiosamente su armonización con la legislación vigente, o bien debido a la transformación espacial que hemos tenido en la última década, los instrumentos de carácter técnico que nos permiten orientar el desarrollo urbano y el crecimiento de una manera óptima y eficiente en cuanto al tema pluvial y de prevención de riesgos.

A través de una gobernanza urbana mediante las alianzas entre los distintos sectores que componen la sociedad, es posible alcanzar los objetivos y el cumplimiento de los proyectos, programas y acciones que se enumeran a continuación; y que contribuirán sustancialmente al mejoramiento de la calidad de vida de las y los juarenses y por ende a garantizar el derecho a la ciudad.

¹ SEDATU (2021) Trazando territorios: Ruta para la planeación y ordenamiento territorial sostenible. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/trazando-territorios>

Acciones y obras prioritarias

Se identificaron las obras prioritarias para la ciudad, las cuales se plantean en los distintos escenarios (corto, mediano y largo plazo) para su implementación. Dichas obras se refieren a los distintos rubros del equipamiento público, así como a la movilidad urbana sostenible y sus componentes, infraestructura pluvial y acciones para el mejoramiento barrial.

Tabla 1. Matriz de proyectos estratégicos.

Tema	Proyectos	Instrumentación			Nivel proyectos			
		C	M	L	Ejecutivo	Anteproyecto	Iniciativas P	Necesidad
Administración pública								
	Complejo municipal administrativo al suroriente	•				•		
	Oficinas de la Dirección General de Asentamientos Humanos	•				•		
Exhipódromo								
	Hospital general	•			•			
	Hospital de cancerología	•			•			
	Parque urbano	•				•		
	Museo Juárez		•			•		
Mejoramiento barrial								
EQUIPAMIENTO	(Casa, 16 de Septiembre, Kolping, CUI, Socosema, El retiro, Plutarco E. Calles, La presa, Manuel Valdés, Pancho Villa, Santa María, Tierra nueva)	•	•		•			
	Complejo educativo cultural, Recreativo Kolping (preparatoria, centro comunitario, clínica, guardería, canchas deportivas y parque)	•			•			
	Guardería y kinder Plutarco Elías Calles	•			•			
	Acciones de rehabilitación en Riberas del Bravo "Cruzada por Riberas"	•						•
	Rehabilitación y recuperación de los Siete Barrios Históricos:							
	1. Bellavista 2. Chaveña 3. Centro 4. Obrera		•					•

5. El Barreal							
6. Exhipódromo							
7. Monumento							
Propuestas de mejoramiento urbano en la Zona Periurbana suroriente contenidas en el Diagnóstico de la Zona Periurbana Suroriente de Ciudad Juárez, Chihuahua.		•					•
Clubes de parques	•						•
Impulso a la consolidación de centralidades							
Zona PRONAF							
Reactivación turística Av. Franklin - Américas	•					•	
Centro histórico							
Reserva Norte – Gasa y parque urbano	•			•			
Gimnasio Neri Santos		•			•		
Estacionamiento público	•				•		
Zona de comercio intensivo	•			•			
Mejoramiento de la Imagen urbana en vialidades principales							
1) Av. 16 de Septiembre,	•					•	
2) Av. Lerdo							
3) Av. Vicente Guerrero							
Museo Casa Acosta Ávalos “Refugio de Juárez”		•				•	
Cine Victoria		•		•			
Centro de las Etnias y Pueblos Originarios	•			•			
Rehabilitación del Mercado Juárez		•		•			
Rehabilitación de la Plaza cervantina, (manzana y espacio cultural)		•				•	
Parque lineal en las vías del ferrocarril		•				•	
Centro de espectáculos Noa Noa	•			•			
Senderos peatonales en la Acequia Madre		•					•
Subcentro norte - zona del PRONAF							
Oficinas de gobierno				•			•
Centro deportivo		•					•
Subcentro norte - Paseo de la Victoria entre Ejército Nacional y Teófilo Borunda (Misiones)							
Oficinas de gobierno				•			•
Centro de integración juvenil				•			•
Escuela integral de las artes		•					•
Casa de la cultura		•					•
Subcentro poniente - Boulevard Zaragoza y Carretera a Casas Grandes (Gran patio)							
Auditorio				•			•
Escuela integral de las artes		•					•
Casa de la cultura		•					•

EQUIPAMIENTO	Hospital general			•					•	
	Oficinas de gobierno		•						•	
	Subcentro sur - Ramón Rayón y Avenida de las Torres (Las Torres)									
	Museo			•						•
	Oficinas de gobierno		•							•
	Casa de la cultura		•							•
	Escuela integral de las artes	•								•
	Centro de integración juvenil DIF	•								•
	Subcentro suroriente - Boulevard Talamás Camandari y Boulevard Federico de la Vega									
	Oficinas de gobierno		•							•
	Central de bomberos		•							•
	Hospital general IMSS			•						•
	Escuela integral de las artes		•							•
	Casa de la cultura			•						•
	Subcentro Ciudad del conocimiento - núcleo Proyecto Ciudad universitaria UACJ									
	Oficinas de gobierno			•						•
	Núcleos de hospitales públicos y privados			•						•
	Dos unidades deportivas		•							•
	Oficinas de cultura			•						•
	Templo ecuménico			•						•
	Plazas cívicas			•						•
	Teatro/auditorio			•						•
	Parques		•							•
	San Jerónimo									
	Sector urbano S-2									
	Terminal paradero de las líneas alimentadoras de transporte público		•							•
	Estación múltiple de policía		•							•
	Bomberos			•						•
	Cruz roja			•						•
	Protección civil		•							•
Unidad administrativa, oficinas públicas de los tres órdenes de gobierno (oficinas públicas)			•						•	
Plaza cívica			•						•	
Edificio para estacionamiento			•						•	
Edificio multifuncional dedicado a educación tecnológica			•						•	
Teatro auditorio de usos múltiples		•							•	
Jardín central		•							•	
Sector urbano S-5										
Núcleo hospitalario		•							•	

EQUIPAMIENTO	Parque hundido		•						•	
	Edificio para la terminal del sistema de transporte público		•						•	
	Andadores, ciclorutas		•						•	
	Centro de distrito zona norponiente - Boulevard Bernardo Norzagaray, Cloro y calle Amapolas (Altavista)									
	Casa hogar para ancianos		•							•
	Puesto de socorro		•							•
	Centro de distrito zona norponiente - Avenida División del norte y calle Álvaro Obregón (Emiliano Zapata)									
	Puesto de socorro	•								•
	Centro de distrito zona norte - Avenida Tecnológico y Ejército Nacional (Plaza Juárez)									
	Centro de urgencias de la Cruz roja	•								•
	Casa hogar para ancianos		•							•
	Gimnasio deportivo		•							•
	Centro de distrito zona poniente - calle Sanders y Eje vial Juan Gabriel (Sanders)									
	Casa hogar para ancianos		•							•
	Puesto de socorro			•						•
	Centro de distrito zona poniente - Avenida de los aztecas y perimetral Carlos Amaya									
	Puesto de socorro		•							•
	Centro de distrito zona poniente - Boulevard Teófilo Borunda y Óscar Flores Sánchez (Central camionera)									
	Hospital general SSA		•	•						•
	Casa hogar para ancianos	•								•
	Casa hogar para menores	•								•
	Centro de distrito zona sur - Mezquital									
	Museo local			•						•
	Casa ancianos		•							•
	parque		•							•
	Centro de distrito zona sur - Boulevard Zaragoza y Avenida de las torres									
	Hospital General SSA			•						•
	Centro de distrito zona sur - Boulevard Manuel Gómez Morín, calle Amado Nervo y Ramón Rayón (Porvenir)									
	Museo de arte			•						•
	Hospital general SSA		•	•						•
Gimnasio deportivo		•							•	
Centro de distrito zona sur oriente: Tierra Nueva (Puerto Dunquerque, Puerto Palma y Puerto Tarento)										
Museo			•						•	
Hospital general SSA		•	•						•	
Plaza cívica		•							•	
Casa para ancianos	•								•	

EQUIPAMIENTO	Gimnasio deportivo		•					•	
	Complejo cultural		•	•				•	
	Ludoteca	•						•	
	Parques de barrio	•	•					•	
	Mercado tradicional		•					•	
	Centro de distrito zona Ciudad del conocimiento Sierra Vista – Avenida San Isidro y Oriente								
	Escuela secundaria	•							•
	Biblioteca pública municipal	•							•
	Centro de salud urbano	•							•
	Centro de desarrollo comunitario	•							•
	Mercado público	•							•
	Juegos infantiles	•							•
	Parque de barrio	•							•
	Canchas deportivas	•							•
	Polígonos fuera de la zona de densificación prioritaria								
	4 planteles preescolares	•	•	•					•
	5 escuelas primarias	•	•	•					•
	2 secundarias	•	•	•					•
	5 centros de salud urbana	•	•						•
	7 centros comunitarios		•	•					•
	1 guardería	•							•
	Rehabilitación de parques existentes		•	•					•
	3 bibliotecas municipales		•	•					•
	Servicio								
	Estación de bomberos (remodelación estación No. 2 – 16 de Septiembre e Ignacio Ramírez)								•
	Educación								
	Proyecto de red de preparatorias (10 unidades) sujetas a ocupación del territorio	•							•
Social									
Albergue para migrantes en Anapra	•					•			
Albergue para migrantes en Suroriente	•					•			
Centro de rehabilitación integral de personas con discapacidad		•						•	
Centro de atención para la violencia masculina	•							•	
Refugio de la mujer	•							•	
Centro comunitario El punto	•					•			
Cultural									
Macro biblioteca y red de bibliotecas (capacitación para el trabajo)	•							•	

EQUIPAMIENTO	Centro planetario	•	•						•	
	Museo del desierto	•	•						•	
	Museo del sector productivo de la ciudad	•	•						•	
	Museo maderista (en Río bravo)	•	•						•	
	Centro cultural del módulo de información turística (zona consulado)		•						•	
	Museo de arte metropolitano (centro de diversión para la familia)	•	•						•	
	Patrimonio natural									
	Proyecto de rescate de la sierra de Juárez		•					•		•
	Centro ecoturístico de la sierra de Juárez	•	•					•		•
	Patrimonio artístico									
	Rehabilitación inmueble escuela Revolución (Col. Chaveña)		•							•
	Rehabilitación inmueble escuela Jesús Urueta no. 2029 (Col. El barreal)		•							•
	Imagen urbana									
	Mejoramiento de imagen urbana en avenida Óscar Flores Sánchez				•			•		•
	Mejoramiento de imagen urbana en boulevard Teófilo Borunda				•			•		•
	Concluir mejoramiento imagen urbana par vial avenida Adolfo López Mateos – avenida Plutarco Elías Calles		•					•		•
	Mejoramiento de imagen urbana en avenida De los aztecas				•			•		•
	Mejoramiento de imagen urbana de los accesos a la ciudad (Valle, Chihuahua y Casas Grandes)	•						•		•
	Glorieta en la salida a Casas Grandes	•						•		•
	Recreación y deporte									
	Parque Río Bravo (monumento no. 1 hasta puente Zaragoza)	•						•		•
	Parque Arroyo del indio (2ª etapa)	•				•				•
	Parque Arroyo el Jarudo	•						•		•
	Parque urbano San Lorenzo	•						•		•
	Canalización y parque lineal Acequia del pueblo	•				•				•
	Parque Arroyo de las víboras		•							•
	Programa de parques públicos en la ciudad (club de parques)	•								•
	Parque lineal Acequia del pueblo (Valentín Fuentes – Insurgentes)		•					•	•	
	Parque en presa Benito Juárez (rotarios)		•					•	•	

	Parque urbano en los patios del ferrocarril		•			•	•		
	Parque lineal Juan Pablo II (Francisco Villarreal Torres – Boulevard Independencia)		•				•		
	Plan maestro Chamizal y su rehabilitación	•				•	•		
	Unidad deportiva en el Chamizal (Costa Rica – Heroico Colegio Militar)	•					•		
	Red de parques extremos	•						•	
	Red de unidades deportivas	•						•	
	Velódromo (remodelación)		•					•	
	Zoológico		•					•	
	Canchas deportivas (Valle del sol)		•					•	
	Jardín de niños (Camino viejo a Zaragoza) Valle del sol		•					•	
	Red de parques Puerto de palos		•					•	
	Complejo cultural		•			•			
	Ludoteca		•			•			
	Biblioteca		•			•			
	Mercado tradicional				•			•	
	Parque para adultos mayores				•			•	
	Obras pluviales priorizadas								
	Dren pluvial “Acequia del pueblo” tramo 2 (avenida Municipio libre – avenida Insurgentes)	•				•		•	
	Dren pluvial “Acequia del pueblo” tramo 1 (calle Rafael Arrieta – avenida Municipio libre)	•				•		•	
	Dique Arboledas	•				•		•	
	Dique Fronteriza	•				•		•	
	Dique Filtro II	•				•		•	
	Dique Víboras tanques	•				•		•	
	Dique Puerto La paz	•				•		•	
	Dique Sierra de Juárez	•				•		•	
	Dique Palo chino	•				•		•	
	Obras pluviales en zona centro								
	Acequia madre – compuertas en viaducto Díaz Ordaz	•				•		•	
	Acequia madre – estructuras de captación y conducción en la zona centro	•				•		•	
	Alcantarilla en la Acequia del pueblo para cruce en la avenida Insurgentes	•				•		•	
	Ampliación de la Acequia del pueblo en el tramo comprendido entre calles Niños héroes y avenida Municipio libre	•				•		•	
	Alcantarillas y canalización de la Acequia del	•				•		•	

	pueblo para cruce de avenida Municipio libre							
	Parteaguas artificiales en las calles Santos Degollado y María Martínez, así como en las calles Mariscal y María Martínez	•			•			•
	Colector pluvial conexión a la Acequia del pueblo (en calle Abraham González)	•			•			•
	Otras obras requeridas							
	Canalización del Arroyo del indio (tramo Presa el calcital - Eje vial Juan Gabriel)	•				•		•
	Vasos Indio - Aztlán	•			•			•
	Dique Jarudo	•			•			•
	Dique Piedras o Pemex II		•					•
	Dique Oasis - Revolución	•				•		•
	Rehabilitación del dique Zaragoza - La presa	•				•		•
	Canalización del Arroyo Jarudo (tramo boulevard Zaragoza - Dren 2A)		•			•		•
	Canalización del Arroyo Jarudo (tramo dique Jarudo - boulevard Zaragoza)		•		•			•
	Atarjeas pluviales en Acequia del pueblo (tramo avenida Plutarco Elías Calles - calle Rafael Arrieta)		•			•		•
	Dique Santo domingo		•					•
	Dique El hoyo (mercado Ornelas)			•				•
	Dique Charly I		•					•
	Dique Santa Elena I (II, fluorex)		•					•
	Alcantarilla Charly II		•					•
	Canal pluvial en camellón lateral Oriente del lib. Independencia (tramo carr. Juárez Porvenir a Dren 2A)		•					•
	Alcantarilla en calle Minatitlán y avenida Óscar Flores para cruce de Arroyo Jarudo)	•						•
	Canalización Dren 2A (tramo Fco. Villarreal a calle Río candelaria)	•						•
	Obra de control pluvial en el Arroyo Tapioca	•				•		
	Proyecto de infraestructura verde							
AMBIENTAL	Parque en Anapra		•					•
INFRAESTRUCTURA	Infraestructura							
TRUCTURA	Estudios, proyectos y construcción de los componentes del sistema de agua potable	•	•	•				•

	Estudios, proyectos y construcción de los componentes del sistema de alcantarillado	•	•	•				•
	Estudios, proyectos y construcción de los componentes del sistema de saneamiento	•	•	•				•
	Estudios, proyectos y construcción de los componentes del sistema de mejoramiento de eficiencia	•	•	•				•
RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	Proyectos							
	Proyecto de hidrantes		•					•
	Proyecto de vasos de captación y pozos de infiltración		•					•
MOVILIDAD CICLISTA	Plan de movilidad ciclista y su integración al transporte público							
	Dotación de cicloruta Plutarco Elías Calles (tramo calle Henry Dunant a avenida Heroico Colegio Militar) y cicloruta Hermanos Escobar (tramo avenida Abraham Lincoln a calle Bolivia)	•		•	•			•
	Sistema de préstamo de bicicleta en la zona de etapa inicial	•		•				•
	Adecuación de la normatividad en relación a la movilidad ciclista (Reglamento de vialidad y tránsito del Municipio de Juárez, Reglamento de construcción para el Municipio de Juárez y el Reglamento de la Ley de movilidad y seguridad vial)	•						•
	Construcción de cicloruta "segunda fase" 115 km	•	•					•
	Construcción de cicloruta "tercera fase" 270 km			•				•
TRANSPORTE PÚBLICO	Plan integral de movilidad sustentable Corredor Presidencia – Tierra nueva							
	Dotación de infraestructura para el manejo de la maniobra de vuelta a la izquierda indirecta	•			•			•
	Implementación de rutas alimentadoras para el corredor Presidencia – Tierra nueva	•			•			•
	Reinicio de operaciones del corredor Presidencia – Tierra nueva	•			•			•
TRANSPORTE PÚBLICO	Sistema de transporte público (corredores troncales o BRT)							
	Corredor Tecnológico (inicio de operaciones incluyendo rutas alimentadoras)	•			•			•
	Corredor Gómez Morín (inicio de operaciones incluyendo rutas alimentadoras)	•			•			•
	Corredor Las torres (inicio de operaciones incluyendo rutas alimentadoras)		•		•			•
	Encierro de autobuses							
	Inicio de operaciones (avenida Enrique Pinocelli y Ramón Rayón)	•			•			

	Atrás oficinas gobierno del Estado por eje Vial Juan Gabriel	•							•
PLAN INTEGRAL DE TRANSPORTE INTERMODAL	Plan integral intermodal								
	Distribuidor vial de Libramiento Ferroviario a Libramiento a Jerónimo y carretera a Casas Grandes MEX-002		•						•
	Terminal intermodal de transporte de carga		•						•
	Libramiento Ferroviario a Ciudad Juárez		•	•				•	•
	Cruce ferroviario internacional Jerónimo – Santa Teresa		•	•				•	•
MOVILIDAD REGIONAL	Cruces fronterizos (Green point)								
	Puerto de entrada Anapra Santa Teresa		•					•	•
	Puerto de entrada César Chávez		•						•
	Puerto de entrada Billy The Kid			•					•
	Libramientos regionales								
	Prolongación Libramiento Independencia (Miguel de la Madrid a carretera Panamericana)			•					•
	Libramiento Tangencial			•					•
	Distribuidor vial Mex-045/Libramiento Independencia			•					•
	Cuerpo sur Juan Pablo II (de Francisco Villarreal a boulevard Independencia)	•					•		
	Prolongación Juan Pablo II (de boulevard Independencia a calle Rivera del bravo)		•					•	
Prolongación Juan Pablo II (calle Rivera del bravo a carretera Dos naciones)			•				•		
Prolongación boulevard Dos naciones (de San Agustín a Libramiento Samalayuca caseta)		•					•		
Prolongación avenida 16 de Septiembre al poniente del periférico Camino real		•					•		
TRANSPORTE DE CARGA	Transporte de carga								
	Restricción de vehículos de carga en zona centro	•					•		
	Ampliación de horarios en los cruces fronterizos	•					•		
	Creación de la Red de rutas de transporte de carga	•			•				
	Restricción a la circulación de vehículos de carga en los corredores BRT	•					•		
Licitaciones de transporte “Buenas prácticas en el transporte”		•				•			

	Creación de la Asociación de Gestión de Transporte Vial de Carga (GTVC)		•	•				•	
MOVILIDAD VEHICULAR PARTICULAR	Movilidad vehicular								
	Pavimentación de las rutas de transporte, taponés viales y zonas de alta prioridad	•	•	•			•	•	

PROYECTO

Proyectos y acciones específicas

En algunos de los temas estratégicos, como la movilidad, la infraestructura y la armonización de la normatividad urbana, las actividades realizadas por diferentes actores clave en coordinación con el IMIP presentan un mayor detalle en cuanto a datos de diagnóstico, estadísticas, mapas, encuestas, información de apoyo, objetivos, estrategias y programación de acciones que lo que se muestra en el presente documento. Lo anterior permitirá identificar el punto de coincidencia de las propuestas generales del presente plan, con las propuestas específicas de cada uno de los instrumentos mencionados con el objeto de avanzar y clarificar sobre la participación interinstitucional para la adecuada programación de acciones que incidan positivamente en el territorio en congruencia con los objetivos del PDUS.

A continuación, se enuncian los principales aspectos relacionados a la planeación estratégica, económica y urbana considerando las escalas: regional binacional, estatal, municipal y urbana. Estos planes, proyectos y acciones base funcionarán como instrumentos de apoyo para conseguir una eficaz instrumentación del plan, clarificando objetivos y metas para el cumplimiento de acciones. La lista es la siguiente:

1. Diálogos Estratégicos de Alto Nivel (DEAN)

Se trata del primer marco de referencia, a partir de los acuerdos presidenciales y la corresponsabilidad federal entre Estados Unidos y México, por la ubicación estratégica de Ciudad Juárez en una zona fronteriza del norte de América. Se toman en cuenta las características distintivas que pueden beneficiar y/o afectar las relaciones de intercambio comercial y los cruces de usuarios para potenciar los aspectos positivos, minimizar los impactos negativos e impulsar la competitividad de la región binacional Paso del Norte.

2. Los Planes Maestros Fronterizos

El Plan Maestro de Transporte Fronterizo 2021 (Texas Mexico Border Transportation Master Plan 2021), es un plan integral, multimodal de largo alcance para la región fronteriza de Texas-México que identifica los problemas de transporte, las necesidades, los desafíos, oportunidades y estrategias para transportar personas y bienes de manera eficiente y segura a través de la frontera entre el estado de Texas en los Estados Unidos de América y los estados en México que son colindantes con el estado de Texas. Este Plan describe la política de transporte, los programas y las estrategias de proyectos que apoyan la competitividad económica regional y local entre el estado de Texas y México. El BTMP adopta un enfoque holístico para la planificación fronteriza, desarrollando un Plan para toda la frontera entre Texas y México, con el entendimiento de que la frontera no es un monolito y que cada región fronteriza es distinta y tiene características geográficas. El Plan incluye las obras más relevantes para Juárez y para la relación binacional, a partir de la coincidencia de los tres órdenes de gobierno y los

organismos que intervienen en las estrategias de impulso económico y de logística para las importaciones/exportaciones y las dinámicas humanas de cruce con alta frecuencia.

El Plan Maestro Fronterizo Chihuahua Nuevo México (Border Master Plan Chihuahua – New Mexico) está en proceso de elaboración, actualmente los trabajos para su desarrollo están detenidos, por lo que no se tiene una fecha definida para su terminación.

3. Modernización de los cruces fronterizos

Con este proyecto se pretende modernizar la infraestructura existente y construir nuevos puertos de entrada para impulsar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de las personas en la región fronteriza.

En la frontera Chihuahua-Nuevo México, se tiene contemplada la modernización del cruce San Jerónimo-Santa Teresa y sus vías de acceso, a través de la construcción de infraestructura adecuada para soportar el creciente flujo comercial y turístico, así como tener a las agencias federales que corresponden. De igual manera, se va a ampliar la red carretera y de vías de comunicación que conectan el Puerto, incluido el cruce ferroviario.

4. Proyecto binacional Camino Real de Tierra Adentro (Cruce internacional Anapra-Sunland Park)

Este proyecto binacional tiene la finalidad de crear un nuevo Cruce internacional fronterizo entre Anapra y Sunland Park, Nuevo México. Aunque aún se encuentra en una faceta de diseño y gestión, ya se tienen avances concretos a nivel federal en ambos países, por lo que para el 2023 se espera se asignen los montos de inversión y se agilicen las resoluciones definitivas para comenzar formalmente la obra. Cabe destacar que este nuevo puerto únicamente sería para peatones y vehículos particulares por lo que puede ofrecer oportunidades y posibles inversiones económicas en el área de Anapra y a su vez el constante flujo de personas puede potenciar la actividad comercial en ambos lados de la frontera.

5. El Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y desarrollo sustentable de Chihuahua 2022-2027

Este es un instrumento de planeación que entrelaza y permite aterrizar acciones específicas y lineamientos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027. Su objetivo central es establecer una guía para ordenar las prioridades de la atención pública definiendo objetivos, estrategias y líneas de acción para lograr el desarrollo y bienestar de la población chihuahuense. Para su definición se tomaron como base los cuatro pilares de la visión humanista del gobierno estatal, la dignidad de la persona humana, el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad. Este programa es de gran

relevancia ya que permite establecer líneas de acción para las direcciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Desarrollo urbano, Ecología, Catastro y Transporte), es decir con una visión hacia la preservación y restauración ambiental, el desarrollo urbano sostenible, la infraestructura de calidad y el espacio y equipamiento público incluyente, a través de 58 estrategias y 231 líneas de acción.

Este plan de desarrollo urbano del centro de población se alinea con el quinto objetivo, sobre “impulsar el desarrollo urbano y regional sostenible, equilibrado y con respeto hacia el medio ambiente” en la estrategia 5.1 donde se establece el objetivo de promover la elaboración y/o actualización de los instrumentos de planeación urbana y ordenamiento territorial, fomentando un modelo de crecimiento compacto y ordenado, una movilidad urbana sustentable y el cuidado al medio ambiente; además de que existe un impulso y gestión hacia la ejecución coordinada entre el gobierno estatal y municipal para lograr un crecimiento ordenado en la región fronteriza.

6. Plan Maestro para el Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Juárez, Chihuahua. (2012-2030)

Este estudio fue elaborado como soporte para la Junta Municipal de Agua Potable y Saneamiento (JMAS) de Juárez. Sus objetivos principales apuntaban hacia la identificación de necesidades de la JMAS en cuanto a la prestación del servicio, así como las áreas de oportunidad en los servicios proporcionados por la JMAS; además de priorizar acciones específicas para los próximos 20 años y la cuantificación de manera general de las necesidades de inversión a fin de movilizar la definición de esquemas de financiamiento y búsqueda de recursos.

Este instrumento contiene ejes y acciones que deben implementarse y llevarse a cabo para lograr alcanzar una sostenibilidad hídrica en la región, ya que actualmente el panorama que se visualiza en el corto plazo refiere una crisis para la obtención del agua en nuestra ciudad, por lo que es importante comenzar a desarrollar plantas tratadoras y potabilizadoras, así como estrategias de reúso de agua y lo más importante una educación y concientización a través de la cultura del agua.

7. Actualización del Plan Sectorial de Manejo de Agua Pluvial (2004)

Este plan se generó a partir de la necesidad de contar con un instrumento que permita definir las directrices y estrategias que se requieren para dar solución de manera ordenada y progresiva al problema de las inundaciones en la ciudad y el riesgo que estas representan de forma recurrente para la población en la mancha urbana. Sin embargo, en la actualidad se han presentado una serie de condiciones y transformaciones en el contexto natural y medio construido, por lo que es necesario actualizar este documento que ya lleva casi 20 años de publicación y vigencia. Para lograrlo, el IMIP se ha dado a la tarea de identificar posibles fuentes de financiamiento,

así como establecer los puntos de partida bajo los cuales puede hacerse el análisis técnico requerido.

8. Actualización del Atlas de Riesgos Naturales y Antropogénicos del Municipio de Juárez (2016)

Este documento surge a raíz de la necesidad de contar con un referente que caracteriza los riesgos naturales, geológicos e hidrometeorológicos, además de los antropogénicos, es decir aquellos causados por los seres humanos. Gracias a este documento es posible identificar las zonas con mayores riesgos para el asentamiento humano y el desarrollo de las actividades económicas en el territorio, sin embargo, a casi 10 años de su elaboración es importante y pertinente actualizarlo de tal forma que el desarrollo urbano y el crecimiento territorial pueda ir a la par de los constantes cambios e impactos que se generan en el medio físico y natural. Para lograrlo, el IMIP se ha dado a la tarea de identificar posibles fuentes de financiamiento, así como establecer los puntos de partida bajo los cuales puede hacerse el análisis técnico requerido.

9. Reglamento para el Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez, Chihuahua (en proceso de elaboración)

Este reglamento tiene por objetivo establecer las regulaciones para la planeación y administración del desarrollo urbano del polígono identificado como Centro Histórico en la ciudad. A través de un Consejo, las acciones, proyectos y programas que se lleven a cabo en esta área de la ciudad serán aprobadas y ejecutadas, por lo que este reglamento le permitirá al organismo establecer las normas técnicas necesarias para lograrlo. Actualmente, se trabaja sobre el antecedente que se desarrolló a la par del Plan Maestro del Centro Histórico de Ciudad Juárez durante el 2014, por lo que la Administración municipal 2021-2024 ha retomado la necesidad de contar con el instrumento para regular acciones a ejecutar en esta área de la ciudad.

10. Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Juárez (vigente desde el 2016, en proceso de actualización)

Reglamento de interés público y observancia general en el Municipio de Juárez, Chihuahua que tiene por objeto establecer el marco regulatorio para la planeación y administración del desarrollo urbano sostenible en el territorio municipal. Adicionalmente, establece los criterios para la actualización de las normas técnicas para el diseño, proyecto y dimensionamiento de las acciones urbanas que se realicen de conformidad con los avances científicos, técnicos, y con criterios de sustentabilidad. No obstante, con la publicación de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del estado de Chihuahua en 2021, ha surgido la necesidad de armonizarlo con base en los criterios oficiales.

11. Reglamento de Entorno e Imagen Urbana del Municipio de Juárez (vigente desde el 2004, en proceso de actualización)

Este instrumento normativo tiene como base un análisis técnico y objetivo de la problemática que existe actualmente en materia de imagen y entorno urbano en el Municipio de Juárez, con la finalidad de que su elaboración cubra cabalmente las necesidades reglamentarias que se requieren para mejorar la imagen y el entorno urbano del municipio, así como lograr un desarrollo urbano armónico. El carácter inclusivo del reglamento, precisa que su contenido sea vinculado con los reglamentos municipales relacionados con la materia, así como con los planes y/o programas vigentes sin contravenir los lineamientos marcados en los mismos.

12. Programas y acciones de intervención dentro del marco de ONU HABITAT (Visión 2040)

La Visión Ciudad Juárez 2040 esta enfocada en guiar la localización y transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana en el territorio municipal, a través de la colaboración entre el Municipio de Juárez, ONU-Habitat y la ciudadanía. A partir de este trabajo conjunto se estructuran cuatro componentes: la Visión Ciudad Juárez 2040, una cartera de proyectos estratégicos, una estrategia de espacio público y un plan de urbanismo táctico.

El primero define una imagen aspiracional para la ciudad sobre el futuro que los habitantes quieren, por lo que cuenta con una fuerte participación ciudadana que reúne a los distintos actores de la ciudad para precisar la dirección en que el desarrollo urbano de Juárez debe avanzar en sus dimensiones física, social, económica y ambiental. Por tanto, la Visión es la siguiente: *"En 2040, Ciudad Juárez será segura, dinámica, inclusiva, resiliente y sostenible para fomentar un sentido de pertenencia, mejorar la calidad de vida y el bienestar social por medio de una planificación holística, gobernanza urbana y corresponsabilidad ciudadana fortaleciendo una ciudad de derechos orientada por una cultura de paz y justicia social."*

Los tres componentes restantes ofrecen herramientas para implementar la estrategia desarrollada de forma participativa, en ese sentido, la cartera de proyectos estratégicos permite identificar las oportunidades en el territorio para la intervención de procesos de planeación urbana. De igual manera, para atender el mejoramiento del espacio público, la estrategia de espacio público y el plan de urbanismo táctico ofrecen herramientas con componentes y lineamientos de diseño, operación y fortalecimiento de capacidades para garantizar su implementación a largo plazo.